

De la edición de anoche

Una labor meritoria desatendida

La contribución industrial y de comercio.—Solo con una cohesión decidida, podrán las clases mercantiles imponer sus aspiraciones justas.—Se impone la unión de la industria y el comercio español.

Hasta ahora para muchos ha pasado desapercibida la importancia que entraña para el Comercio y la Industria la Ley de 29 de Abril último, en lo que afecta a la Contribución Industrial y de Comercio; y es que como el Tesoro cobra el recibo del actual trimestre sin el aumento acordado por las Cortes, serán muchos los que se darán cuenta de la importancia de dicho aumento solo en trimestres posteriores en que se cobrará a prorrato.

Y solo por esta falta de orientación y por falta de entereza, no dándose cuenta de los problemas hasta que se sufren males, se explica que el comercio y la industria españoles hayan desatendido el requerimiento hecho por la Federación Gremial Española, en el sentido de dar una sensación de rebeldía para oponerse al pago de un aumento injustificado.

Por formar parte del comité directivo de dicho organismo, conozco la intensa labor realizada en este asunto, y bueno será no dejen de tenerla en cuenta los comerciantes cordobeses para que las enseñanzas que de tal actuación se desprenden, sirvan de acicate para la mayor efectividad de futuras y próximas campañas.

Cuando en 4 de Julio de 1918, el entonces ministro de Hacienda señor González Besada formuló su proyecto de reforma de contribución, la Federación Gremial Española, fué el único organismo nacional que se preocupó hondamente de dicho asunto; y como resultado de una encuesta entre todas las Cámaras de Comercio y asociaciones libres de España, publicó un volumen interesante con luminosos informes sobre dicho proyecto de ley. Aquel volumen sirvió de base para las deliberaciones de la importante Asamblea celebrada en esta capital, en Octubre de aquel año, y sus conclusiones sobre tan importante materia fueron entregadas al ministro de Hacienda y a la comisión parlamentaria del Congreso, y después de incansables gestiones fueron aceptadas, e incluso por indicación del ministro de Hacienda formuló el comité un proyecto de ley adaptando al presentado por el ministro las conclusiones de la Asamblea cordobesa. Las luchas políticas, que todo lo esterilizaron en nuestra patria, dieron al traste con el Gobierno llamado nacional y resultó infructuosa la impropia labor realizada por el comité de la Federación Gremial Española.

Cerca de cada uno de los Gobiernos que se sucedieron—todos con la finalidad de aprobar unos presupuestos—se repitió la misma labor; y en cada caso resultó ineficaz, ya que hasta el Gobierno del señor Allendesalazar no fué posible dar cumplimiento a esa misión.

Presentados en 13 de Noviembre último los proyectos de reforma tributaria, el comité hizo cerca del conde de Bugallán una labor insistente y recabaron del citado ministro la seguridad de que el aumento del treinta por ciento que el proyecto señalaba sería exclusivamente durante el tiempo indispensable de unos meses para ir a la reforma definitiva de las tarifas del reglamento de la contribución. El Congreso aprobó sin modificaciones la propuesta ministerial; pero, al llegar al Senado, con asombro de cuantos conocen la actitud de la Alta Cámara, en veinticuatro horas dictaminó la comisión proponiendo un aumento del cincuenta por ciento, en lugar del treinta, y con igual rapidez fué aprobado el dictamen por el Senado y por la comisión mixta de ambas Cámaras. Al proceder el comité de la Federación Gremial a interesar la modificación conveniente, vió con irritante sorpresa la forma como, a escondidas casi, había el Senado aprobado un disparate semejante, sin medir el alcance del mismo ni fijarse en las posibilidades de los elementos que debían asumir el pago de un gravamen excesivo. Pero no fué sólo esto lo que hizo el Senado, sino que amplió a todos los Ayuntamientos que lo solicitaran la facultad que el Congreso había limitado a las poblaciones de más de cien mil habitantes de recargar con un diez por ciento la contribución para determinadas atenciones municipales; y como cabe esperar que sean la generalidad las corporaciones municipales que a ello se acojan, resulta que en la mayoría de las localidades quedará recargada la contribución con un sesenta por ciento.

Ante tamaños desafueros se imponía una sensación de rebeldía que demostrara a los gobernantes como las clases mercantiles e industriales no se niegan a pagar lo que sea justo, contribuyendo a las cargas de la nación, pero que no toleran injusticias y mucho menos cuando éstas caen de rechazo sobre el consumidor. La teoría de nuestros gobernantes de gravar al que necesita y no al

que puede pagar, debían los comerciantes rebatirla e impugnarla por todos los medios, llegando incluso a una rebeldía manifiesta en contra de lo que suponía un atropello. Así lo entendió el comité de la Federación Gremial y española, y después de distintas visitas al ministro de Hacienda recabando facilidades, viendo la actitud decidida del Gobierno de cobrar un aumento que se reputaba injusto, y después de recabada la adhesión a la campaña de las entidades más importantes de Madrid, que se manifestaron por una actitud de rebeldía al pago, cursó dicho comité con fecha 28 de Abril último, cuatro mil seiscientos circulares a todas las Cámaras de comercio y diversas asociaciones mercantiles e industriales de España, encareciendo su adhesión y que se pronunciaran por la rebeldía al pago, indicando los medios que estimaran más adecuados para el cumplimiento de esa finalidad.

Córdoba, en lo que afecta a su Federación Gremial, respondió al requerimiento con la firme decisión de oponerse a un gravamen excesivo y de secundar las órdenes que en tal sentido cursara la comisión central ejecutiva; pero ésta debía medir mucho el alcance de un orden en este sentido, porque como elementos directores debían saber hasta donde había probabilidades de éxito para ganar la batalla. Y por desgracia, aún en asunto de tanta trascendencia, la mayoría del comercio español siguió en su actitud durmiente, silenciando el requerimiento; y de las contestaciones recibidas, aunque en gran número las que son de oposición al pago, abundan también las de actuación dudosa y las que estiman conveniente acatar lo legislado.

Aún dentro de una localidad misma, se observan diversas tendencias y no era lícito a un comité arrostrar la responsabilidad de una orden de esta naturaleza, cuando no veía detrás un ejército dispuesto a secundarla.

Una vez más los comerciantes e industriales españoles son víctimas de su idiosincrasia, de su falta de civismo y de su poca entereza para atajar los problemas previniéndolos en momento oportuno, o para resistir los desafueros que con nuestras clases se cometan, sin reparar en las consecuencias, ni en los sacrificios que traiga consigo una actitud semejante. Y mientras las clases mercantiles e industriales permanezcan en esa actitud depresiva, será posible a los gobernantes, despreciar olímpicamente nuestras quejas, prescindir de nuestras reclamaciones, y seguir agobiando la vida del comerciante, en forma que el consumidor, injustificadamente, nos haga blanco de sus iras, porque cada día se le haga más difícil su vida y desenvolvimiento. Dos consecuencias se desprenden de lo indicado: la necesidad de que las clases mercantiles robustezcan sus organizaciones, con el pleno convencimiento de que sólo así será posible afrontar los problemas y solventar las dificultades; y la necesidad también de que, previa una cohesión fuerte que con solo la organización puede conseguirse, nos preparemos a tener en el parlamento representantes propios que con su esfuerzo y con su actuación sean los que en momento oportuno puedan defender nuestros intereses, siempre que estén en armonía con la justicia, y combatir los proyectos perniciosos que solo un desconocimiento absoluto de la vida del país puede engendrar. En esta ocasión, ni una sola voz se levantó en el Parlamento para demostrar la injusticia de lo que se pretendía; y esta es dura enseñanza para cuantos sentimos la ausencia de esta justa reciprocidad que para con nosotros deben tener aquellos que en muchos distritos, solo por la acción de los comerciantes logran obtener la investidura parlamentaria.

Si aleccionados por el pasado, sabemos reaccionar y corregir lamentables apatías, conseguiremos para en adelante triunfos indubidables. Si persistimos en una actitud suicida, sin preocuparnos de fortalecer las organizaciones y de luchar en momento oportuno, siempre nos cogerán los conflictos en la imposibilidad de vencerlos. ¡Que esto termine para siempre y sienta el comercio español ansias de redención!

José Carrillo Pérez

MILITARES

Mando.—Se ha hecho cargo del mando del Regimiento de la Reina, el coronel don Luis Viana Ríos.

Pensión.—Se ha concedido la pensión correspondiente a doña María Aguilar, viuda del teniente coronel don Guillermo Núñez de Prado.

Poseción.—Nuevamente se ha posesionado de su destino de la secretaría del Gobierno militar, el comandante de Estado Mayor don Juan Cantero Ortega.

De Toledo.—Ha llegado procedente de Toledo el teniente de Infantería don Carlos Hernando, que viene a incorporarse a su destino.

A Segovia.—Ha marchado a Segovia con permiso, el capitán de Artillería don Joaquín Gómez Pantoja.

Gobierno civil

La glosopeda

Continúan presentándose casos de glosopeda en los ganados, en diferentes puntos de la provincia, aunque con carácter benigno.

Traslado de presos

Se han dispuesto los siguientes traslados de presos: De Fuente Obejuna a Córdoba, José García (a) Chico malparido y Enrique Bermúdez Benavente, y de esta capital a Granada Francisco de la Cerda Aguilar.

Autorizaciones

Han solicitado autorización para circular y conducir automóviles, los vecinos de esta capital don Rafael Jiménez Ruiz, don Francisco de P. Molina, don Práxedes M. Cruz y don Diego Ecija.

Informe

La tercera división de ferrocarriles ha informado favorablemente el proyecto de cruce eléctrico por el ferrocarril de Córdoba a Sevilla, solicitado por la Compañía de Peñarroya.

Expediente

Ha sido aprobado el expediente de expropiación forzosa de fincas en el término de Dos Torres, que motiva la construcción de la carretera de Pozoblanco a Córdoba.

Excepción de subasta

El gobernador civil de esta provincia, ha concedido al Ayuntamiento de esta capital la excepción de subasta para que pueda adquirir 110 uniformes con destino a los individuos de la guardia municipal.

Exportación de aceites

Se ha concedido autorización a los señores Carbonell y Compañía para que puedan exportar 36.051 kilogramos de aceite con destino a Avila y Sevilla.

De la provincia

Por la guardia civil del puesto de La Victoria ha sido denunciada Josefa Delgado Romero, que se apoderó de un saco de garbanos verdes, propiedad de Antonio Pino García.

En Palma del Río ha sido detenido Juan Fuentes Rodríguez, que hurtó de diferentes huertas del pago «La Chirritana» de aquel término, tres canastos de manzanas y ciruelas. —Se encuentran vacantes en Fuente Obejuna dos plazas de médico titular y otra de farmacéutico.

TRIBUNALES

Juicio oral

En la sección primera se celebrará el juicio oral de la causa que instruyó el juzgado de Córdoba por el delito de hurto contra José Dobao Martínez.

Será defendido por el abogado señor Pérez Rico y representado por el procurador señor Avilés.

Los sueldos de los empleados

Según Real orden inserta en la «Gaceta Oficial» de hoy, el 1.º de Julio próximo percibirán los nuevos sueldos los señores magistrados, fiscales, jueces, secretarios, oficiales de Sala y subalternos, cuyo aumento se entenderá a cobrar desde 1.º de Abril último.

Instrucción Pública

Devolución

La dirección general de Primera Enseñanza ha devuelto, informada favorablemente, la instancia que elevó la maestra de esta capital doña Patrocinio Pedrajas, que figuraba en el escalafón, por un error, con categoría inferior a la que le correspondía.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos: de Posadas, don Eduardo Albendín Ortega; de Villanueva de Córdoba, don Felipe Jurado López, y de Villanueva del Duque, don Juan Sánchez Molero.

Mutualidad

En las escuelas de niños de Villafraanca se ha fundado una mutualidad escolar con el título de «Virgen de los Remedios».

Reparaciones

El gobernador civil de esta provincia ha ordenado al alcalde de Santaella que se lleve a efecto urgentemente la reparación del pavimento destruido del local de las escuelas de niños y las que se consideren necesarias, para que funcionen con independencia.

Ascensos

Han sido ascendidos a 3.000 pesetas los maestros don Francisco Varo Navarro, don Ernesto García Rodríguez don Emilio Aguilar Honorato, don Rogelio Fernández Gómez, don Alejandro Escudero Galiano y don Demetrio Plaza. Maestras: doña Fernanda Barrionuevo Velasco, doña Dolores Aragonés Martínez, doña Dominica Pérez Sáinz, doña Catalina Navarro, doña Rita de la Cruz Pedrajas, doña Lucía Enriquez Puebla Muñoz, doña Paula Sáiz Val, doña Rosario Solís, doña Luisa López Román, doña Mercedes González Mazón y doña Pascasia Cartan del Camino.

Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Anoche a las diez se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Padilla Gobo, García García, Dufour Ixart, González Reina, Fernández Vergara, Salinas Diéguez (don Mariano), Herrero García, Rioja Muñoz, Pozo Yusta, Carbonell (don Joaquín), Aguilera Camacho, y secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia propuso se hiciera constar en el acta la satisfacción con que la Cámara veía la presencia y el concurso del nuevo miembro don Joaquín Carbonell Morand, que venía a colaborar en los trabajos de esta entidad con la buena voluntad y competencia que le caracteriza.

El señor Carbonell agradeció a la presidencia y a la Cámara esta deferencia y prueba de compañerismo.

A continuación se dió cuenta de las gestiones realizadas por la presidencia, referentes al régimen de subsistencias que la Comisaría ha de seguir en la actual cosecha, así como de los trabajos llevados a cabo para conseguir el restablecimiento del tren rápido Madrid-Sevilla. La Cámara aprobó y vió con satisfacción lo actuado por la presidencia.

También quedó enterada la Cámara del resultado de la XX Exposición Regional de Aceites de Oliva, y de los exámenes de fin de curso de las clases mercantiles gratuitas dadas por esta entidad.

En este punto pidió la palabra el presidente de la Comisión de Estudios, señor Dufour, exponiendo a la Cámara la conveniencia de fomentar estos estudios mercantiles, mejorando al plan de los mismos por cuantos medios estén al alcance de la Cámara.

Agregó que mientras no sea un hecho la creación de la Escuela Oficial de Comercio, mejora cuya implantación no creía inmediata, la Cámara debía solicitar el apoyo de las Corporaciones municipal y provincial, las cuales tienen consignados en sus presupuestos anuales 15 mil pesetas para la Escuela de Artes Industriales, que no tienen necesidad de pagar, por costear el Estado el sostenimiento de dicho centro de enseñanza, y cuya cantidad, o por lo menos parte de ella, podía muy bien ser aplicada a estas enseñanzas comerciales, ya que el resurgimiento mercantil e industrial de Córdoba es un hecho fehaciente.

La Cámara escuchó con agrado la propuesta del señor Dufour, y acordó solicitar de las corporaciones antes mencionadas el apoyo indicado. Leído un oficio de la Asociación Nacional de intendentes mercantiles, en símplica de que se solicite la creación de un Ministerio de Comercio, a semejanza de la mayoría de las naciones, se acordó prestar apoyo a tal solicitud.

Dada cuenta de una atenta carta de don Francisco Luque Salas, referente a las medidas que a su juicio debían adoptar las Cámaras de Comercio contra la conducta antipatriótica del fabricante de Manlleu, don Jaime Rifá, se acordó contestar al señor Luque Salas en el sentido de que la Cámara hacía suya la protesta, absteniéndose de adoptar las medidas propuestas, por encontrarse el asunto «sub-judice» y a la resolución de los Tribunales de Justicia.

A continuación la Cámara acordó prestar apoyo a la solicitud que la Cámara de Valencia ha elevado al Gobierno en símplica de la inmediata implantación por el Estado de las líneas de navegación rápidas que faciliten nuestro intercambio con los países americanos y los de Oriente.

El señor Pozo expresó después su satisfacción por los trabajos que se estaban realizando para la implantación en Córdoba de una red de tranvías, trabajos que el señor Rioja explicó detenidamente, puesto que forma parte de la comisión gestora, como gerente que se nombró por la Cámara al iniciarse los primeros trabajos.

Los reunidos escucharon con satisfacción el relato del señor Rioja, augurando que los tranvías serán pronto un hecho en Córdoba, viniendo a llenar una de las necesidades que el desarrollo y resurgimiento de la población vienen demandando.

El señor Herrero García dió también cuenta de la reunión celebrada por la Junta social de Riegos, de la que forma parte como vocal designado por la Cámara.

Relató minuciosamente los puntos estudiados en dicha reunión, así como las referencias que tenía respecto a las obras del Pantano del Guadalquivir y del magno proyecto de canalización e industrialización del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, abogando, sobre todo, por que antes de que lleguen a las puertas de Córdoba las aguas del Pantano, se tenga por los labradores y tratantes de la zona regable un verdadero conocimiento de los procedimientos del cultivo de regadío, para lo que consideraba de urgente necesidad la inmediata implantación de una escuela de experimentación para esta clase de cultivos.

La Cámara consideró muy oportuna la actuación y propuesta del señor Herrero, acordando, por tanto, solicitar de los poderes públicos esta concesión.

Las huelgas de la provincia

El alcalde de Carcabuey ha comunicado al gobernador civil, que considera innecesaria las bases de trabajo en aquel pueblo, por cuanto que la cosecha de cereales en dicho término es nula y los obreros agrícolas que allí existen, que sumarán unos quinientos, acostumbran a marcharse a trabajar todos los años a las provincias de Sevilla y Córdoba.

Se han recibido noticias oficiales de haber quedado solucionada definitivamente la huelga de obreros agrícolas del Carpio, habiéndose comenzado las faenas de recolección.

En Alcaracejos se realizan las labores agrícolas en la mayor cordialidad entre patronos y obreros.

Estos están ganando cinco pesetas de jornal y mantenidos y las mujeres, dos pesetas y la comida.

La huelga que venían sosteniendo los operarios de la fábrica de jabones y orujo de Castro del Río, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, ha quedado solucionada satisfactoriamente. Los referidos obreros entraron ayer al trabajo.

El alcalde de Pueblonuevo del Terrible ha comunicado al gobernador civil, que el Sindicato único de profesiones varias, celebrará junta general el día 13, a las diez de la mañana, y otra el mismo día, a las ocho de la noche.

De la torería

Nos parece muy bien

Mañana se reunirá la comisión organizadora de la corrida de toros que se celebrará en nuestra plaza con motivo de la Feria de Septiembre.

Según nuestras noticias, es criterio de los elementos de más influencia en la comisión, el confeccionar un cartel cuyos componentes sean totalmente del agrado del público.

La comisión parece ser que en la reunión de mañana acordará comprar los seis toros al ganadero cordobés don Antonio Velasco Zapata, que tan buen éxito alcanzó en la novillada de Feria, en la que mandó seis reses que dieron muy buen juego.

La comisión tiene ya contratado en firme al matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, y se propone completar el cartel con la contrata del popular diestro trianero Juan Belmonte.

Es decir, que el cartel será: seis toros de Velasco Zapata, para Belmonte y Sánchez Mejías «mano a mano».

Nos parece un gran cartel, y no regateamos nuestros aplausos a la comisión organizadora de la fiesta.

Ése es el camino: los compromisos y los favores se dejan a un lado.

Antoñito Romero

Este buen novillerito sevillano toreará el domingo, día 20, en la plaza de Valencia, lidiando reses de doña Carmen de Federico.

Antoñito Romero toreará, en lo que resta de mes, en las plazas de San Sebastián y Bilbao.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán satisfechos mañana los libramientos siguientes:

Don Domingo Esparza, don Juan Rodríguez, don Marcial Pueyo, don José Losada, señores Olmedo y Casala, señor jefe de Telégrafos y don Carlos Ferrand.

Productores de Aceite Sociedad Anónima

Tenemos el gusto de participar a nuestros accionistas que, a pesar de la escasa y deficiente propaganda hecha para dar a conocer nuestra Sociedad, de la indiferencia, crónica en este país, de muchos que han debido favorecernos y de la hostilidad de otros, nuestra Sociedad se ha abierto camino como toda empresa que tiene vida propia y que encarna una aspiración general, y el día 10 de Junio, nuestras listas de suscripción alcanzan a más de 300 accionistas (en su mayoría oliveros), y más de tres millones de pesetas, faltando aún por recibir adhesiones de muchas personas y entidades, que nos las tienen anunciadas.

El día 13, celebrará sesión la Comisión directiva para acordar la fecha de la Junta general (que será anunciada oportunamente) y tratar de otros importantes extremos.

Se advierte a las muchas personas que aún «lo están pensando», que aun cuando la Sociedad se constituya por mayor capital que el que haya suscrito en firme, hay que reservar acciones para otras zonas olivereras andaluzas, en las cuales no se ha hecho la menor propaganda, para tener arraigo y accionistas en todas ellas, así es que solo se admitirán suscripciones de Córdoba, hasta las doce del día 13 del corriente.

La Comisión Directiva.

En la Casa de todos

El reglamento de la guardia municipal

El alcalde señor Fernández de Mesa, personalmente, ha hecho entrega al gobernador interino, señor Peyro, del reglamento, recientemente redactado por la comisión municipal de Quintas, para la guardia municipal.

El alcalde ha recabado del gobernador interino se sirva aprobar el reglamento a la mayor brevedad.

Las paradas de carruajes

Convocados por el alcalde, estuvieron esta mañana en el Ayuntamiento los dueños de carruajes de alquiler.

Dichos industriales celebraron una conferencia con el delegado de carruajes de la alcaldía, el síndico señor Lacalle, en la que se ocuparon de la organización de dicho servicio.

También trataron de fijar dos nuevas paradas.

La comisión de Hacienda

Mañana, sábado, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

A la reunión se le concede mucha importancia, pues, como ya hemos dicho, en ella se comenzarán los trabajos para la confección del presupuesto extraordinario.

Reuniones preparatorias

Conforme con lo acordado en la última reunión celebrada por la minoría conservadora, esta tarde se reunieron en el Círculo Conservador los concejales de este partido, para estudiar los asuntos que figuran en el orden del día del Cabildo que se celebrará el lunes próximo.

A la reunión, que fué presidida por el alcalde señor Fernández de Mesa, asistieron los señores La Calle, López de la Manzanara, Fernández Vergara, Matinez Navarro y Lama Pérez.

LA TEMPERATURA

Table with meteorological data: Observaciones meteorológicas verificadas en el Instituto general y técnico de Córdoba. Temperatura máxima al sol y al aire libre 36,20; a la sombra 30,00; mínima 15,40; media 22,70. Oscilación: 14,80. Agua de lluvia en milímetros: 0,00. Agua evaporada en milímetros: 8,20.

El concurso de bandas de Granada

En los periódicos recibidos de Granada, recogemos la noticia de que en el concurso de bandas militares celebrado en aquella capital, con motivo de las fiestas del Corpus, ha sido injustamente preterida por el jurado de dicho concurso la banda del Regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba, que a él concurría.

El Defensor de Granada en su número del día 6 del corriente, dice, después de dar cuenta del fallo, lo que a continuación copiamos:

«El público no acogió bien esta resolución, y la exteriorizó con rumores y algunas voces de protesta, abandonando el local, mientras que sonaron ruidosos aplausos para la banda del Regimiento de la Reina, que salió al mismo tiempo, viéndose obligado el director de esta banda a contestar saludando a las repetidas demostraciones elogiosas del público.»

El mismo periódico, en su número del día 9, al dar cuenta de un concierto en el que tomaron parte las tres bandas del concurso y la del Municipio de Granada, se expresa en los siguientes términos:

«Al ocupar su sitio el director de la banda del Regimiento de la Reina, el público le hizo una cariñosa ovación, como verdadero y principal premio otorgado a la banda que más ha gustado al respetable, disconforme con el fallo del jurado en la tarde del 5 del actual.»

La Publicidad dijo el día 6: «Pero lo que deslució la fiesta, fué la clasificación del jurado, que otorgó el primer premio a la de Extremadura creando «in continentis» dos segundos premios para las otras dos.»

No tuvieron tiempo ni para deliberar. El público protestó ruidosamente. La banda de Córdoba muy bien.»

Por último La Gaceta del Sur, también del mismo día, al ocuparse del fallo en análogos términos que los otros diarios, interta un párrafo que dice así: «Mientras tocaba nuestra Banda Municipal, atravesó la plaza, hasta la puerta de salida, el director de la banda de la Reina, tributándole el público una entusiasta y prolongatísima ovación, que yo no sé cómo sonaría en los oídos del jurado. Aquella ovación fué el primer premio del concurso.»

Como se vé por el testimonio de los mismos granadinos, el fallo del concurso no ha podido ser más injusto, y queremos hacer notar que resulta muy poco serio, y dice bastante mal de las autoridades granadinas que han permitido tal atropello, el hecho de hacer concurrir a una banda en un certamen que previamente ha sido fallado por la amistad o la simpatía.

Pedid siempre CERVEZA «La Gaditana»

# José López de la Manzanara

## Cosechero y exportador de vinos

Especialidades  
Moriles finos

El Triunfo  
El Gran Capitán  
"Si Si,"

### LOCALES

### Información telefónica

De Bujalance y de paso para Sevilla estuvieron anoche en Córdoba el abogado don Adolfo Lama Pérez y el procurador señor Jiménez Alba.

El alumno del Conservatorio provincial de Música don Mariano Baena González, ha obtenido la nota de sobresaliente, con mención honorífica, en el primer año de solfeo. Reciba nuestra enhorabuena.

—Varias domésticas se dedicaban ayer, en la calle Muñoz Capilla, a sacudir alfombras, valiéndose para la operación de sendas varas.

El vecindario se ha quejado de este abuso.

Para estas operaciones se recomiendan los Llanos de la Albalá.

—En el «Boletín Oficial» correspondiente a los días 25 de Mayo próximo pasado y 4 del actual, se convoca a oposiciones para cubrir una plaza de oficial segundo, jefe de la Sección de Beneficencia, y cinco de escribientes en la Excelentísima Diputación Provincial, la primera entre los empleados de la misma y la segunda entre los meritorios y auxiliares temporeros.

Los actos tendrán lugar el próximo día 26, para la primera de las indicadas, a las once de la mañana, y para las restantes a las cinco de la tarde, admitiéndose solicitudes hasta el 19 del corriente mes.

—De un vagón de la estación central de los ferrocarriles, ha sido notada la falta de cuatro cajas de azúcar con peso neto de cien kilogramos, ignorándose, como siempre, quien sea el autor de la sustracción.

Las cajas venían facturadas de Epila, con destino a Sevilla.

—Del dormitorio cuarto de conductores de máquinas situado en la estación central, ha sido robada una funda de colchón y una manta de cama.

El guarda de aquel departamento, llamado Rafael Cuella Luque, ignora quien sea el autor del robo.

—Para celebrar su ascenso a general de división, mañana sábado, por la noche, obsequiará el señor Fresneda con una fiesta a sus amistades.

La fiesta tendrá lugar en el domicilio del nuevo general.

—El domingo próximo, a las once de la mañana, celebrará junta general extraordinaria la sociedad Unión de empleados de escritorio, de esta capital, para la constitución definitiva de dicha sociedad.

—El guardia municipal número 44 detuvo esta mañana en la casa número 4 de la calle de Tafures a la casera de la misma Dolores Pérez Vázquez y a su madre María Vázquez Gil, que maltrataron a la vecina de dicha casa Rafaela de la Haba, causándole varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fue asistida en la Casa de Socorro, ingresando las agresoras en el arresto municipal.

—Esta tarde han sido detenidos por un guardia municipal los jóvenes Leopoldo Reyes Cortés y Rafael Muñoz López, que jugaban a las chapas.

Ambos individuos ingresaron en el arresto.

—El barrio del Espíritu Santo, un individuo llamado Manuel López Peralta, arrojó una piedra a Antonio Barbuño Fernández, sin que mediara cuestión alguna, ocasionándole una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

El autor del hecho fue detenido por una pareja del puesto de la Calahorra, conduciéndolo a la cárcel.

—El guardia municipal del distrito de San Agustín ha denunciado al carrero de la limpieza pública que presta su servicio en aquel barrio, que se negó a recoger las inmundicias de dos casas, exigiendo que le gratificaran con una peseta.

—Del portal de la casa número 8 de la calle Buen Pastor, domicilio de doña Carmen García, se han llevado el contador del agua, ignorándose quien sea el autor del hecho.

—Ha sido denunciada la vendedora de leche, Ana Luque Expósito, por expender dicho artículo en malas condiciones.

—Así, mismo le han sido inutilizados cinco cuartillos de leche, a la vendedora Concepción Castro, por adulterar el referido artículo.

—Una pareja de la guardia civil del puesto de las Duernas, de esta capital, ha rescatado una caballería, en la huerta llamada «El Moreals», cuyo semoviente fue hurtado en el mes de Diciembre del año anterior, de la finca «El Castillo», propiedad de don Benito Fernández Jiménez.

—Ha solicitado el traslado de su destino a Oviedo, el guardia de Seguridad de segunda clase, don Miguel Saez Diaz.

—Los guardias de Seguridad números 8 y 11 han denunciado al conductor del carruaje de viajeros del hotel de España y Francia, por circular con su vehículo con los faros apagados.

—Hasido puesto a disposición del juzgado, un individuo llamado Francisco Garzón Soto, que promovió escándalo en la vía pública.

—Los guardias de Seguridad números 7 y 13 detuvieron ayer a Antonio Peña Castillo, por desobediencia, y a Andrés Cobo Lozano, por promover escándalo en la vía pública.

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas el 18.790, Madrid.

Con 65.000 el 34.178, Cartagena y Madrid.

Con 25.000 el 31.421, Sevilla y Málaga.

Con 2.000: 3.690, Madrid; 23.448, Madrid y Bilbao; 7.807, Granada y Barcelona; 23.717, Valencia y La Línea; 6.394, Reus y Sevilla; 30.584, Madrid; 35.485, Gijón y Zaragoza; 21.615, Logroño y La Línea; 30.807, Linares y Ceuta; 29.656, Córdoba y Madrid.

Premiados con 400 pesetas

DECENA Y CENTENA MIL

031 123 135 138 175 194 202 240 247 254 257 268 324 353 358 381 387 460 474 478 491 504 525 581 655 665 677 731 773 777 854 889 907 911 913 946 953 977

MIL

036 055 083 087 148 157 174 188 196 207 216 217 226 255 267 302 317 335 344 358 369 370 382 409 423 455 475 487 524 548 551 571 594 643 680 701 704 709 743 751 819 851 872 958

DOS MIL

003 019 022 037 077 112 114 141 161 165 209 223 244 296 302 315 318 332 336 342 345 380 387 451 452 488 490 546 553 598 614 619 635 639 644 660 666 670 693 719 722 733 746 748 780 790 795 839 843 883 911 912 922 980 985 999

TRES MIL

036 037 096 169 172 174 188 193 224 246 299 308 337 345 346 347 349 359 381 393 423 448 496 497 542 604 642 657 686 714 756 792 830 851 891 963

CUATRO MIL

015 017 045 049 054 165 211 243 249 267 292 310 321 356 360 373 391 414 428 474 489 513 573 589 627 654 656 658 691 805 827 837 848 852 889 905 912 914 957 978

CINCO MIL

142 181 203 239 244 249 257 262 268 302 331 334 351 353 370 443 444 454 480 497 533 562 565 575 611 631 648 673 685 714 727 731 742 749 762 786 808 833 843 935 964 971

SEIS MIL

009 018 029 173 175 183 205 211 228 235 284 288 297 298 322 359 408 438 447 494 611 638 657 672 681 686 688 716 738 765 801 857 898 910 963 973 980

SIETE MIL

007 031 057 062 106 110 118 132 133 193 198 224 225 243 296 302 310 316 456 536 551 584 620 642 674 694 701 722 731 735 756 767 790 799 871 872 879 904 983 997

OCHO MIL

007 017 078 079 099 109 110 121 124 133 136 137 198 225 243 252 256 310 313 318 322 328 382 406 409 418 456 459 534 540 552 556 578 584 591 607 620 640 642 662 692 694 701 731 761 774 799 816 832 838 872 889 891 908 914 935 936

NUEVE MIL

062 160 176 183 184 185 194 225 240 261 268 306 311 342 376 388 433 487 497 510 550 561 565 574 609 614 619 630 684 740 757 813 817 818 836 872 887 913 934 970 985 988

DIEZ MIL

002 047 101 105 145 173 176 200 323 237 258 263 285 295 318 343 349 381 396 399 400 458 480 498 501 511 564 565 604 628 670 683 700 703 705 707 718 746 770 792 740 853 855 856 860 872 881 882 883 899 911 921 927 966 973 987

ONCE MIL

010 065 081 143 158 232 235 238 241 257 261 267 328 340 344 354 445 476 509 573 605 641 670 743 759 801 868 883 933 958 963 965

### QUINCE MIL

017 018 045 050 065 095 113 121 128 145 171 172 205 211 213 249 266 301 320 324 339 348 352 375 381 433 466 520 523 549 565 576 598 622 666 668 680 714 776 803 806 839 840 856 881 886 898 915 928 959 969 970 981

DIECISEIS MIL

020 026 067 070 095 119 154 196 222 246 255 300 308 317 321 334 340 377 410 414 433 520 531 561 568 602 615 627 628 655 665 671 698 754 773 815 844 857 967 971 978

DIECISIETE MIL

023 024 027 037 039 122 125 127 137 141 196 235 236 244 250 260 263 283 284 285 303 313 491 506 520 536 541 547 575 605 675 706 712 751 791 864 890 891 900 937 942

DIECIOCHO MIL

024 037 052 137 172 202 276 284 293 303 304 443 447 449 454 491 510 538 542 601 664 685 689 694 706 747 774 810 849 900 902 904 924 937 969 977

DIECINUEVE MIL

031 059 078 102 134 150 152 157 203 236 304 379 393 395 396 409 410 421 428 457 473 483 500 507 518 522 550 576 579 585 600 615 653 687 711 719 771 826 836 987

VEINTE MIL

007 023 046 077 091 109 130 143 158 162 170 176 203 217 276 280 336 348 273 381 392 399 424 448 485 491 514 554 591 651 676 680 702 711 753 754 755 777 800 826 843 924 961 964 975 990

VEINTIUN MIL

005 017 034 051 065 091 096 107 130 159 184 189 195 206 225 282 336 351 360 392 449 496 522 543 574 584 604 648 767 771 786 789 809 888 946 954 970 987

VEINTIDOS MIL

069 077 088 094 109 114 128 131 185 227 230 237 273 279 317 366 387 455 465 468 475 477 514 517 551 586 595 633 635 663 698 700 754 759 780 814 815 817 857 868 878 884 939 957

VEINTITRES MIL

003 024 030 060 086 146 156 168 174 191 206 248 282 284 305 376 380 389 396 415 418 419 423 432 436 455 456 459 540 557 607 635 656 760 790 826 845 850 877 906 941 955 972 973

VEINTICUATRO MIL

051 052 060 072 083 086 141 156 176 203 208 223 263 287 299 333 337 419 445 494 495 518 520 527 531 557 560 582 583 614 672 687 698 758 811 826 841 843 850 888 890 916 945 957 968 971 972 985

VEINTICINCO MIL

035 086 107 173 187 246 251 261 318 345 347 374 429 482 495 544 566 570 600 652 702 736 833 872 876 877 889 912 921 980 992

VEINTISEIS MIL

040 044 067 079 133 138 172 174 239 258 288 290 316 336 354 434 505 518 528 529 545 556 618 627 652 672 675 676 718 731 746 757 760 761 767 791 836 841 853 858 870 896 922 924

VEINTISIETE MIL

001 002 024 043 069 081 102 114 126 141 182 226 250 365 386 420 437 453 469 485 508 576 677 706 729 781 790 855 883 890 900 903 919 938 946 960 972 976

VEINTIOCHO MIL

014 024 037 079 100 181 203 251 274 324 333 343 361 370 414 443 454 460 491 502 526 550 553 723 757 766 813 845 864 883 965 991

VEINTINUEVE MIL

394 396 410 419 424 444 479 483 490 504 518 523 525 557 572 573 586 684 696 750 763 789 800 837 842 844 848 856 963 997

TREINTA Y TRES MIL

006 039 058 126 133 163 174 222 312 319 330 350 363 378 467 504 517 549 557 591 633 644 690 722 731 750 751 768 790 796 821 847 849 856 891 930 941 955 992 997

TREINTA Y CUATRO MIL

000 008 018 045 106 111 115 121 126 144 146 165 194 203 240 295 312 320 329 345 380 447 479 495 505 578 581 588 633 646 648 666 684 708 759 925 950 952 989

TREINTA Y CINCO MIL

002 018 030 049 103 127 144 166 191 192 224 238 260 363 388 397 443 486 592 596 643 684 722 732 784 815 842 859 900 925 976

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 idem de 400 id., id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 idem de 400 id., id., para los números restantes de la centena del premio tercero.

2 idem de 1.500 id., para cada una de los números anterior y posterior al del premio primero.

2 idem de 1.000 id., id., para los del premio segundo.

2 idem de 652 id., id., para los del premio tercero.

Madrid 11 (2 t) La «Gaceta» Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Fijando los derechos de arancel para la importación de azúcar en treinta y cinco pesetas los cien kilos, hasta el día 8 de Septiembre.

Resolución del ministerio de Hacienda sobre el régimen de importación y exportaciones de las substancias alimenticias y primeras materias.

Disposiciones de los gobiernos extranjeros, sobre importación y exportaciones de determinadas substancias.

Manifestaciones del señor Dato El jefe del Gobierno recibió a medio día a los periodistas en su despacho del ministerio de Marina, diciéndoles que se hallaba completamente restablecido.

Añadió que su enfriamiento no había sido, como han dicho algunos, un enfriamiento sagastino, sino que estuvo enfermo real y verdaderamente.

No estuvo despachando con el Rey como de costumbre, por haber marchado el Soberano al Campo del Moro, donde hacía ejercicios el infante don Juan.

En el ministerio despachó el jefe del Gobierno con el marqués de Lema y recibió la visita de varios delegados de los maquinistas de buques pesqueros y de cabotaje, que le rogaron generosa determinación mejoras para la clase.

Confirmó que mañana, por la tarde, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Un periodista preguntó al señor Dato qué había del asunto de la Mancomunidad, contestándole que nada sabía, porque el ministro de la Gobernación nada le había manifestado.

Nos dijo después el señor Dato que los ministros de Fomento y Gobernación habían firmado una Real orden, que se dirigirá a los gobernadores, para que publiquen bandos, que se insertarán, además, en los boletines oficiales, advirtiéndole que, desde el mes de Julio, regirá con todo rigor el reglamento de 23 de Septiembre de 1918, sobre la circulación de automóviles por toda España. Se encargará a las autoridades que procedan severísimamente en el cumplimiento de lo dispuesto.

La huelga de albañiles.—Los huelguistas emigran Continúa en el mismo estado la huelga de albañiles. Una comisión del ramo de construcción se ha entrevistado con el gobernador para gestionar una transacción. Se redactarán unas bases, que el gobernador trasladará a la Federación Patronal, por si se llegase a una fórmula de arreglo.

Muchos de los huelguistas en vista de que su situación es insostenible han comenzado la emigración a provincias. Hoy han salido para Zaragoza, dos equipos completos de albañiles.

Los obreros canteros han aceptado las bases de arreglo propuestas por los patronos.

La huelga de carreros.—Los cocineros vuelven al trabajo Mañana por la noche se celebrará en la Casa del Pueblo, una reunión de los carreros huelguistas, para tratar de la marcha del conflicto que tienen planteado.

Hoy se han firmado las bases de arreglo entre patronos y obreros cocineros, volviendo éstos al trabajo.

La escasez de harinas.—Otra vez sin pan.—Las colas La escasez de harinas ha sido hoy mayor que en días anteriores, a pesar de las impresiones optimistas que sobre el conflicto tenía el Gobierno.

gundos turnos de todas las tahonas. También han paralizado sus trabajos muchas fábricas de harinas.

Por lo tanto la escasez de pan se ha hecho notar muchísimo. A la puerta de casi todas las tahonas se han formado grandes colas. No han ocurrido incidentes.

En Gobernación El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que se habían resuelto las huelgas de los Altos Hornos, la de Canales y la de Alcalá de los Gazules. En este último punto se han hecho mercedores de elogio, por las activísimas gestiones que han realizado en pro de la solución, el alcalde y los jefes de la Guardia civil.

De Provincias Valencia En honor del embajador de Italia.— La Fiesta de la Flor Valencia 11.—A las dos de la tarde se celebró en los Viveros el banquete con que el alcalde obsequia a los embajadores de Italia, al cual asisten todas las autoridades locales y numerosas personalidades.

El domingo próximo se celebrará la Fiesta de la Flor.

Para contribuir a la brillantez de la fiesta, el capitán general ha dispuesto que una de las bandas militares dé conciertos junto a la mesa que se instalará en la plaza de San Francisco.

La huelga de los obreros metalúrgicos continúa en el mismo estado, aunque con tendencia a mejorar.

Alicante Llegada de trigo argentino.—Un incidente Alicante 11.—Llegaron procedentes de la Argentina, con cargamento de trigo, los vapores «Cabo Creu» y «España número 3».

Al comenzar las operaciones de descarga se presentaron obreros de la Casa del Pueblo y del Sindicato Católico; los primeros se retiraron después de haber ocurrido algunos incidentes que paralizaron la descarga.

Sevilla Circula el rumor de que ha habido un sangriento choque entre una partida de gitanos y la guardia civil.—Un guardia civil muerto de un balazo? Sevilla 11.—Un periódico acoge el rumor de que entre los pueblos de Alanís y Guadalcanal ha ocurrido un sangriento choque entre una banda de gitanos y la guardia civil.

Según parece, los gitanos llegaron a la casilla de un guardia barrera solicitando una limosna, y como no se le concedieron intentaron robar, dando muerte a la mujer encargada de la casilla.

La guardia civil acudió al lugar del suceso, pero los gitanos recibieron a los guardias a tiros.

Dícese que uno de los guardias quedó muerto.

# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva  
aceitunas y garbanzos

CASA FUNDADA EN 1843  
OFICINAS Y ALMACENES  
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

## Edición de la mañana

Notas de Jullifer

### LOS TRANVÍAS

IV

#### Mirando hacia Almodóvar

Hay quien sólo ve, mirando hacia Almodóvar, el famoso castillo, recientemente restaurado por el conde de Torralba. Y esto en las tardes claras; pues bien: sabido es que, a veces, suele estar oculto por las nubes en señal evidente de lluvia.

El castillo de Almodóvar es cuando más, para algunos crepusculares paseantes del nuestro paseo de la Victoria, el «Sfeijoon de piedra»; y con efecto, cuando aparece claramente recortado en el lejano horizonte, en esa hora en que el sol se oculta tras el «Monte de la Novia» entre arbores de incendio, podemos creer en un siguiente día de bonanza.

Pero a la vista, siempre oteante, de las águilas financieras, el castillo de Almodóvar representa el baluarte inmovible que al través de los siglos corona estóicamente un emporio de ignotas riquezas. A sus pies, silenciosamente reclinado, se extiende un pueblecito blanco, esencialmente agrícola, cuyo inefable encanto está a punto de romperse por la vorágine absorbente de los negocios mineros que se agitan en su término. Entre ellos figura en primera línea el coto minero «El Tesoro», que lo explota actualmente una Sociedad Belga.

Sus minerales son de una riqueza extraordinaria, pues tienen el 78 por 100 en plomo y 3 kilos de plata por tonelada de mineral, por término medio. La preparación de su explotación marcha muy activa, pudiendo asegurarse que en un plazo no muy lejano estarán en el apogeo de su producción, invirtiéndose en ella un crecido número de operarios.

A dos kilómetros al Este se encuentran las no menos importantes minas conocidas por «Grupo Ingertal». Estas minas, por su riqueza en plata, son de una importancia excepcional; sus minerales tienen una ley de plata de 6 y medio kilos por tonelada, y el 65 por 100 en plomo. Sus filones reconocidos son dos, en una extensión de tres kilómetros cada uno. También se encuentran estas minas en preparación por la misma entidad belga que tiene «El Tesoro».

Hacia el Oeste de ellas se encuentra otro importante grupo: «El Matadero», también de plomo argentífero.

Aún hay otras más en derredor de las anteriores, y todas ellas constituyen una cuenca donde florecerá algún día un segundo Linares.

Estas minas son de origen cartaginés, romano, griego; en ellas se ha encontrado una moneda que tiene 25 siglos de fecha. Actualmente trabajan en ellas varios cientos de operarios, distribuidos en seis pozos, habiéndose hallado tres magníficos filones comprobados en riqueza. De «El Tesoro» se han vendido ya algunos centenares de toneladas, y no ha de tardarse mucho en ver poblados aquellos campos de Almodóvar por el inquieto hormiguero humano que extrae los tesoros de las entrañas de la tierra y levanta ciudades y mueve un tráfico fabrilmente en su derredor.

Esto y más es lo que se ve torciendo más allá de esa gran ruta que en tiempos del Califato conducía al Medina-Azahara, hacia donde se extenderá Córdoba nueva—sobre Córdoba la vieja—y cruzarán nuestros ansiados tranvías, deteniéndose «por ahora» en la Electro Mecánica, que está creando allí riqueza, como en breve la creará Almodóvar, hacia donde otean los ojos avizores de las águilas financieras...

#### La reunión de ayer

La Comisión gestora de la Empresa de tranvías, celebró ayer nueva reunión tratando en términos generales, de los trayectos tranviarios urbanos y prolongación por la carretera del Brillante; aprobándose en principio los trazados del proyecto.

Respecto a la línea Plaza Corazón de María, Estación Cercadilla, que tantos obstáculos presenta, se acordó que pasara provisionalmente por calle Claudio Marcelo, Plaza de Cánovas y calle Gondomar, hasta tanto que se realicen las alineaciones y derribos precisos para dejar expedita más racional y amplia vía.

El lunes próximo se celebrará nueva reunión para seguir estudiando el proyecto de estatutos.

Dan idea de la popularidad y favorabilísimo ambiente de este proyecto de red tranviaria, los numerosos ofrecimientos de capital cordobés y forastero y las reiteradas demandas de noticias acerca de la Sociedad en ciernes.

En el Ayuntamiento se han recibido ofertas de una casa alemana para suministros de material.

No cesaremos de comunicarnos con el lector acerca de este interesante tema.

### Automóviles Peugeot

10 HP

Cuatro asientos, con todos los adelantos modernos, muy poco consumo. Agente exclusivo para la provincia de Córdoba: Pedro Escibano. Oficinas: Gran Capitán, 19, pral.

## Sobre las ruinas...

### El Patio de los Naranjos

Hace ya tiempo que don Ricardo Velázquez, el restaurador de la Mezquita e hijo adoptivo de Córdoba, emprendió la restauración del Patio de los Naranjos, para devolverle, en lo posible, el aspecto que tuviera en la época árabe.

Y así enlosó con sillares de piedra la lonja exterior al muro de Abderramán, copiando seguramente este detalle de muchos pavimentos hallados en Medina-Azahara, y descubrió la arquería que daba acceso desde el Patio de las Abluciones, hoy de los Naranjos, al interior del templo, y se decidió, por último, a vaciar esta arquería, dejando en amplia comunicación al Patio y la Aljama.

Pero, por dificultades, de orden litúrgico unas y de limpieza otras, para asegurar el efecto, el señor Velázquez piensa colocar en cada entrada a las naves interiores, una hermosa cristalería que dé el efecto de la diaphanidad, conservando, sin embargo, cerrado el templo.

Y ya tiene una cristalería dispuesta desde hace unos meses para ser colocada, esperando...

¿Sabéis, cordobeses, qué espera don Ricardo? Que coloquen un guardia municipal en el Patio de los Naranjos, que evite las pedreas entre los chiquillos, porque de lo contrario la cristalería no durará un día.

Este cronista ha visto entrar las piedras en las oficinas de la Catedral, rompiendo los cristales de las ventanas, en los que apenas si hay uno. Los chiquillos persiguen los pájaros a pedradas, en los naranjos, echan abajo el azahar a pedrú limpia y otros excesos.

El guardia ya lo ha pedido mucha gente. Por uno más...

### La plazuela de las Cañas

¿Habéis visto nada más cordobés que esa plazuela, con su ermita, al fondo de un rincón y sus árboles altos y melancólicos?

Pues si la veis, ahora, no creáis que su aspecto es cordobés.

Es africano, salvaje, zahariano. Un erial, con unos troncos rotos, como si los hubiera desarbolado un frenético bombardeo, y un estanque seco, lleno de piedras, en cuyo interior juegan al escondite los muchachos, es lo que hoy queda de aquel jardincito tan cordobés.

Y todavía hay quien asegura que en Córdoba había el proyecto de sembrar de jardines sus plazas y plazuelas!

### Epilogo

Señores municipales: ¿en qué comisión habéis enterrado el proyecto de «Biblioteca Séneca»?

### Casimiro Voluntad.

## COMIDA ÍNTIMA

Un grupo de amigos de Antonio Jaén obsequiará a éste en comida íntima y casi familiar el día 13, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

El simpático acto se efectuará a las nueve en el hotel de España y Francia.

## Reunión importante.- El precio de la leche

Ayer, a las diez y media, se reunió en uno de los salones del Círculo de Labradores, en junta general, la Asociación de Productores de Leche de esta capital.

La junta fué presidida por don Francisco Salinas Dieguez, actuando de secretario don Rafael Ripoll.

Después de aprobada el acta de la anterior, se discutieron varios asuntos sin importancia para el público.

A continuación y por unanimidad, se acordó que el precio de la leche a que se ha de expedir desde el día 13 del actual, es el de 70 céntimos el litro para la de cabra y 80 céntimos para la de vaca, aumentándose a dicho precio 10 céntimos por litro para el servicio a domicilio.

Pedid siempre

### CERVEZA

#### «La Gaditana»

### Círculo «Unión Mercantil» de Córdoba

Por el presente se convoca un concurso para proveer el cargo de Consejero, vacante en esta Sociedad, entre las personas que se consideren con aptitudes para desempeñarlo.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de dicha entidad, siendo admitidas hasta el día 20 del mes actual. En ellas se consignará la edad del solicitante, su profesión habitual y referencias respecto a su personalidad.

El sueldo asignado es el de trescientas pesetas mensuales, advirtiéndose que la Junta no admitirá recomendaciones de ningún género y sólo se atenderá a las disposiciones, calidad y aptitudes personales del solicitante.

Por la Directiva: El Presidente, Manuel Rodríguez.—El Secretario, Arturo Molina.

## Los ferroviarios andaluces

### La reunión de anoche

Ayer se reunió la Sección de Ferroviarios Andaluces, bajo la presidencia del compañero Cañas Amor.

Se aprobó el acta de la anterior. Dióse lectura a la correspondencia, y entre ella una carta de los ferroviarios de Cabeza de Vaca, quejándose de la falta de viviendas.

Villar Rodrigo propone que este asunto se trate en el próximo Congreso.

Se da lectura al dictamen emitido por la Comisión nombrada al efecto, y que ha de llevar al Congreso el delegado que se nombre.

El dictamen es el siguiente: **Aumento de Secciones.-Dificultades en la práctica**

La Sección de Loja debe ser una delegación dependiente de Granada, por el escaso número y poca distancia entre sus colaterales.

La Sección de Marchena debe quedar como la anterior, por tener Córdoba más intensos medios de comunicación por el número de personal que frecuenta la línea. Fundamento principal: los gastos que se ocasionan, que restan ingresos para el desenvolvimiento de las grandes zonas, como Córdoba, Utrera y Granada.

Con respecto a las Juntas de gobierno, es nulo su funcionamiento por las divergencias que se originarían entre el personal y las directivas correspondientes.

Los sindicatos de Cala y sub-urbanos deben continuar en la misma forma que hoy se desenvuelven, pues al declararse autónomo este de Andaluces, en el mismo plano deben colocarse aquellos, sin perjuicio del mutuo apoyo que pudieran prestarse.

No estamos los ferroviarios capacitados aún para entrar de lleno en las corrientes modernas, aunque la actuación de los de Andaluces en los últimos movimientos ha sido prueba de que, llegados los momentos de lucha, en los que hay que supeditarlos todo a las circunstancias, es masa adaptable a ella, y sin que en sus componentes exista esa predisposición, ni resultados son más benéficos, porque llevan en sí la seguridad de que al obrar de ese modo se consiguen todas las aspiraciones, basadas en realidades y no en teorías que, por estar en germen, no pueden aún, con éxito, incubarse en los cerebros de estos trabajadores.

En el cuarto punto de la orden del día, se incluirán: el aumento de los gastos de viaje, mayor haber a los jubilados, cobranza de éstos por mensualidades, y la mayor actividad en la implantación de la jornada de ocho horas para aquellos servicios que aún no la disfrutaban.

Se ocupará también el congreso de lo relacionado con el impuesto de utilidades para conseguir su abolición o la mayor equidad en el tributo.

Hasta aquí, las observaciones que esta ponencia hace a la Memoria objeto de su deliberación.

Creemos interpretar el sentir de nuestros compañeros, incorporando a ella cuantos datos hemos podido adquirir.

Servicios existen de los cuales no nos podemos ocupar, por desconocimiento de las deficiencias que en ellos se observan.

### Inauguración de un altar en los Salesianos

Ayer, a las nueve de la mañana, se verificó en la Capilla de los PP. Salesianos la inauguración de un nuevo altar, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y el cual ha sido costeado por doña Rosario Ariza, viuda de Carbonell.

En él se celebró una misa solemne, que fué oficiada por el director del Colegio y en la cual ocupó la sagrada cátedra don Rafael Torro, también Salesiano.

A las siete de la tarde se celebró una procesión con S. D. M., que recorrió los patios del Colegio, en donde se habían dispuesto vistosos altares para las estaciones y sobre todo el que situaron debajo de uno de los frondosos nogales de la huerta.

Por la noche a las nueve y organizada por la Asociación de antiguos alumnos, se celebró una buñolada en la terraza del local del Centro.

La concurrencia fué extraordinaria.

### Jacinto Canivell

#### Cuartos de baño

Avenida de Canalejas, 9.-Córdoba

PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Fábrica de tinajas vi-

#### driadas para aceite

de todos los tamaños, de la acreditada casa de Antonio Granados Sánchez, Lucena (Córdoba).

Sin embargo, esta ponencia atenderá, como es debido, aquellas objeciones que se le hagan, y para ello requerimos a la asamblea para que, con su buen juicio, subsane las deficiencias en que hayamos podido incurrir, en la seguridad de que nuestra susceptibilidad no será por ello herida, quedándonos la satisfacción de haber cumplido con la misión que nos fué encomendada.

Córdoba 10 de Junio de 1920.

Román propone que el delegado solicite en el Congreso ferroviario la abolición de la circular 109, sobre enfermedad de los empleados, por crearla perjudicial.

Cayetano Iradi hizo la siguiente proposición para el Congreso: «Todo obrero que haya prestado servicio seis meses, a satisfacción de la Compañía, se le nombrará de plantilla. Que la paga de los jubilados se haga por meses y no por trimestres. Que a éstos se les aumente su sueldo como a los de M. Z. A.; y Que cuando sea jubilado un obrero que llevara 20 años de servicio, se le abone por lo menos la mitad del sueldo que disfrutó el último año.»

Se aprobó la proposición.

Villar dice que a la ponencia no se le fué por alto la circular 109, la que cree no es tan mala como dicen, pues está basada en la Ley de accidentes del trabajo, e inspirada en un alto espíritu de justicia, y no se debe pedir más variación de la de que cuando un empleado esté enfermo más de un mes se le abonen todos los días de enfermedad.

Román insiste en que es perjudicial y debe abolirse.

Se entabla un largo debate sobre este asunto, en el que intervienen los señores Iradi, Sotero, Villar, Román y el presidente.

Priego solicita se exceptúen de esa circular los que padecen paludismo.

El presidente propone que el personal destinado en lugares infectos sea trasladado al año.

Villar propone que los jefes de estación y factores tengan un tiempo limitado de servicio en cada estación, con objeto de que todos puedan disfrutar de los mismos beneficios.

Se lamenta de que no asista personal de tracción, que por su desidia no merece que se haga nada por ellos.

La presidencia pregunta si se toman en consideración, respecto al asunto de la circular 109, las proposiciones del señor Román, o las del señor Villar.

La Asamblea toma en consideración la propuesta del señor Villar Rodrigo.

Ranero propone que al fallecimiento de un empleado la Compañía descuente 25 céntimos a cada uno, para socorrer a la viuda. Se aprobó.

Se procede a la elección del delegado, resultando nombrado por aclamación el señor Villar Rodrigo.

Este dice que acepta el cargo y que se honra representando en el Congreso ferroviario a la sección de Córdoba.

Todas cuantas proposiciones se han hecho no quiere decir que serán aprobadas por el Congreso; pero para ello pondré el entusiasmo que siento por los ferroviarios Andaluces.

La Asamblea quedó reunida, tratando de asuntos administrativos.

### Pescadería nueva

El conocido industrial de esta plaza don Rafael Iglesias Gómez, ofrece desde el día de hoy a su numerosa clientela y al público en general su establecimiento de pescados frescos, situado en la plaza de Cánovas número 8, donde encontrarán de todas clases al precio de competencia, desde las cuatro de la tarde en adelante.

Queriendo simpatizar una vez más con el pueblo de Córdoba, no ha escatimado nada en beneficio del mismo, y gustoso le invita a que haga sus compras, seguro de que ha de quedar satisfecho, tanto por su buena calidad como también por lo escatimado de sus precios.

Pedid en todas partes: Manzanilla

### «MIL PESETAS»

### La Federación Gremial

Ayer, en uno de los salones del casino de la Unión Mercantil, se reunió en junta general la Federación Gremial Cordobesa.

La sesión fué presidida por don José Carrillo Pérez, y a ella asistieron numerosos asociados.

En la reunión se trataron de varios asuntos de gran interés para Córdoba, entre ellos del proyecto de los tranvías, alojamiento de las fuerzas de Seguridad, cuarteles en Córdoba, etc.

Como estas reuniones de la Federación son privadas, guardamos a mañana para ampliar esta información con la referencia, que según costumbre, nos será enviada por la secretaría de dicha entidad.

R. I. P. A.  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**D. Antonio Salmoral Aroca**  
Que falleció en el Señor el día 10 de Noviembre de 1918  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo y en la de los Rvdos. Padres Salesianos el día 12 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Su desconsolada esposa, hijos, hijo político y demás familia del finado suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

## La entronización del Corazón de Jesús

Ayer a las siete de la tarde y en una de las típicas casas de vecindad de esta capital, se celebró el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús.

El solemne acto tuvo lugar en la casa número 28 de la calle Blanco Belmonte. La simpática fiesta fué organizada por los propietarios de dicha casa señores de Ortiz Molina (don José).

En el magnífico patio, netamente andaluz, se había instalado un precioso altar con una linda imagen del Sagrado Corazón, guirnaldas, flores y coque turas.

Toda la casa estaba igualmente engalanada.

Asistieron las distinguidas señoras de Lastra, de García (don Gregorio), de Carbonell (don Joaquín), doña Josefa Natera de García, señoras de Valdivia, señora de Gregorio Herrero, doña Teresa León, doña Clara Ortiz, doña Fuensanta Ortiz, de Jiménez (don Pio) señora viuda de León, doña Rosa Mesa, señora de Kindelán, señora de García Mateo, señoras Sánchez Toscano, doña Soledad Cuadrado, señorita Juana Niz, señora de González de Canales, doña Adela Penalbe, señoras Isabel y Antonia Rojas, Teresa, Anita, y Rosa Cabrera, Catalina Rojas, María Cabrera, Pilar Córdoba, Purita Caracuel y las señoras Ana Nieto, Asunción Bernier, Isabel Arjona, Francisca Luque y Adela Garrido.

El señor rector de la Parroquia del Sagrado, don Faustino Mateo Naz, bendijo las imágenes del Corazón de Jesús. Todos los vecinos de la casa, de rodillas, repitieron una oración que leía el señor rector.

Este pronunció sentidas frases, haciendo resaltar la importancia del acto que se celebraba.

Seguidamente se hizo entrega a cada vecino de un artístico cuadro con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que fueron colocados en los sitios preferentes de las habitaciones.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados por los señores Ortiz Molina, con licores, dulces y habanos.

## LOCALES

Varios industriales de esta plaza nos denuncian que, a pesar de haber transcurrido los días de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, continúan instalados varios puestos de turrones y otras clases de dulces, los cuales constituyen para los comerciantes una competencia ilícita, pues aquellos no pagan las contribuciones y arbitrios que éstos.

También se nos quejan los comerciantes de que por las calles existen numerosos vendedores ambulantes de artículos alimenticios, los cuales no están sometidos a reconocimientos sanitarios, ni pagan los arbitrios que dispone la ley municipal.

Ayer, a primera hora, ocurrió en la calle Gondomar un incidente en el que intervinieron una pareja de la guardia de seguridad y un oficial del Ejército. Parece ser, que éste, molesto por haber sido detenido un automóvil que le conducía a causa de llevar los faros apagados, hizo notar su calidad de miembro del Ejército para recriminar durísimamente a los guardias.

Ha tenido verdadera aceptación, muy especialmente entre el público distinguido, el nuevo establecimiento de perfumería y novedades conocido por la Casa Márquez, situado en la calle de Claudio Marcelo, núm. 12 (contiguo a la Campana), tanto por su extremada economía en todos los artículos como por su inmejorable calidad.

Por segunda vez, la guardia municipal ha puesto en conocimiento de sus jefes, que en las calles San Juan de Palomares, Empedrada, Rinconada de San Antonio, Juan Tocino, Fernando Lara, Costanillas y Plazuela del Mellado, hay grandes montones de inmundicias, a consecuencia del abandono en que se encuentra el servicio de limpieza.

La guardia municipal ha dado conocimiento a sus jefes, de que en el camino de Cercadilla ha sido encontrado un saco conteniendo seis barras de jabón verde, ignorándose quien sea su dueño.

El cochero Rafael Gutiérrez Saco, arrolló en la calle Alfonso XIII con el coche que guiaba a la anciana de sesenta años Ana Pavón García, domiciliada en la plazuela de los Caballos número 12, la cual fué asistida en la casa de socorro de contusiones leves.

## Toros en Cabra

Acontecimiento taurino el 24 de Junio de 1920  
6 TOROS de D. Félix Moreno (antes del Marqués de Sallin) ESPADAS  
Paco Madrid.- Sánchez Mejías y Parejito  
que matará los dos últimos.

## ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado. Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos. PARA INFORMES Y DETALLES: Avenida de Canalejas, 7, dp.-Córdoba

## Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto  
CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, 2  
SUCURSAL: San Agustín, número 44  
CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

## El Fénix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo  
PLAZA DE COLÓN. CORDOBA  
HIERROS.-ACEROS.-CHAPAS  
VIGUETAS  
CEMENTOS.-TUBERIAS  
Espino artificial y Ferrería en general  
Máquinas para escribir marca SUN  
ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA  
UNIÓN ESPAÑOLA

## Francisco Torrent Terol

Callejón de San Cayetano sin número  
TELEFONO 360  
Hay grandes existencias de palos de castaño de todos los gruesos y largo. Consulten precios antes de comprar

## Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA  
Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.-Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14.  
Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.  
Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.  
No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

## SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECÁNICOS  
BERNARDO Z. B. PULIDO  
Ollerías, 23.-COROBA  
Construcciones metálicas, prensas.-Construcción de maquinaria en general y reparaciones.  
Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

## Tocino americano

De calidad superior, acaba de recibirse.-Venta de 25 kilos en adelante.-Informarán CARBONELL Y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13.

## Cebada

Se vende, clase limpia y bien granada, en los almacenes de San Antonio de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 13.

## Casa de baños

DE: JOSÉ LINARES  
Gondomar, 4.-PELUQUERÍA  
Precios de los baños  
Un baño con agua templada, sábana y toalla rusa, jabón y esponja 2.00 Ptas.  
El mismo con agua fría 1.50 Ptas.  
Sin ropa, 50 céntimos menos cada uno.

## Se vende chorizo de Rioja

EN MANTECA  
A 050 PESETAS EL KILO  
Confitería LA MOSCA DE ORO

# TOMAS PONCE JIMENEZ

## CEREALES Y SALVADOS

CORDOBA

Oficinas: Valdés Leal núm 2.-Amacenes: Jesús María, 8

### Información telefónica

#### De Madrid

Madrid 11 (12:30 m)

**La huelga de carreteros se agrava**  
Desde primera hora de la mañana el reparto de mercancías se ha hecho con gran dificultad, por ser casi general la huelga de carreteros.

El conflicto se ha agravado por haberse sumado a los carreteros huelguistas los conductores de autocamiones dedicados al transporte de mercancías.

**Sobre el pleito catalanista.**—Dice el secretario de la Unión Monárquica.

El secretario de la Unión Monárquica de Barcelona ha declarado que la actitud del Gobierno no provocará en Cataluña ningún movimiento de solidaridad, porque todos se han desengañado ya de la misión política de la Lliga.

#### En la Presidencia

El señor Dato estuvo hasta última hora en la Presidencia, donde recibió la visita del Nuncio de S. S. y al señor Canalejas, que le presentó al conde de Urbina, alcalde de Sevilla, que ha sido nombrado comisario regio de la Exposición Hispano-Americana.

Poco después estuvo en la Presidencia el señor Bergamín, que confirió con el señor Dato sobre la cuestión de la Mancomunidad.

Se cree que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará del dictamen del Consejo de Estado sobre este asunto.

#### El Tribunal Supremo

Ha sido jubilado don Luis García Hita, presidente de Sala del Supremo, nombrándose para sustituirle a don Luciano Obaya, magistrado del mismo Tribunal. Tomó posesión esta misma tarde, dándosele el presidente del Tribunal don José Ciudad Auriolas. Le apadrinó el señor Bermejo.

#### Carrero agredido

El carrero Gabriel Casado, que conducía esta tarde un carro por la calle San Mateo, ha sido agredido por un grupo de quince individuos, que aparecieron brutalmente volcando el carro que conducía. Se cree que los agresores no pertenecen al gremio de carreteros.

#### El nuevo Obispo de Badajoz

El Vaticano ha aceptado la propuesta hecha a favor del doctor don Ramón Pérez Rodríguez, actualmente vicario general del Arzobispado de Granada, para ocupar el obispado de Badajoz.

#### Romanones a Guadalajara

Esta mañana ha marchado a Guadalajara el conde de Romanones, con objeto de recorrer los pueblos damnificados por las últimas tormentas y apreciar los daños para gestionar la concesión de indemnizaciones que remedien las enormes pérdidas sufridas por los labradores.

#### El pleito de la Mancomunidad

La conferencia de Dato y Bergamín. La conferencia que celebraron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, duró hasta las ocho de la noche.

Un redactor de la Agencia Mencheta visitó al señor Bergamín, el cual le hizo las siguientes manifestaciones:

No puedo decirle a usted nada nuevo. Referente al asunto de la Mancomunidad y al dictamen del Consejo de Estado, hay que guardar ciertas reservas sobre lo acordado.

Este asunto tiene dos aspectos, uno político, que solo pueden resolverlo las Cortes con el Rey, aunque sin apelar a medios de violencia, y el otro administrativo.

En el primero hay que aclarar algunas cuestiones sobre la manera en que debe desenvolverse un organismo oficial, se llame Mancomunidad, Diputación o Ayuntamiento.

Yo, desde luego, no hubiera dado un dictamen en los términos que lo ha hecho el Consejo de Estado, pues en él no se ha debido hablar de aspecto político.

Mañana podré darle a usted más noticias de este asunto, después del Consejo de ministros.

**Dato y Ortuño conferencian.**—¿Se ha tratado de las tarifas ferroviarias?

Esta noche visitó al señor Dato el ministro de Fomento señor Ortuño, con quien confirió durante largo rato.

Al salir el señor Ortuño, fue acosado por los periodistas sobre el objeto de la visita al presidente.

—¿Es cierto que han tratado ustedes del asunto de los transportes?

—De eso no hemos hablado nada.

—¿En absoluto?

—En absoluto—contestó sonriendo el ministro.

Después manifestó que en la conferencia se había hablado de las tarifas ferroviarias, pero que no estaba autorizado para decir nada.

#### El Consejo de hoy

El Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, tendrá gran importancia.

En él se tratará del asunto de la Mancomunidad, cuya resolución se deja a las Cortes.

El ministro de Estado dará cuenta de sus conferencias para la prórroga del préstamo a Francia, y se tratará también de las infracciones que esta nación viene cometiendo al tratado franco-español sobre Tánger y zona de influencia española.

Este tratado se firmó siendo presidente del Consejo don José Canalejas, en el año 1912, y ministro de Estado el señor García Prieto, cuyo tratado le valió el marquesado de Alhucemas.

#### En la Gobernación. Dice el subsecretario

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación dijo a los periodistas que la conferencia celebrada entre los señores Dato y Bergamín, sobre el dictamen del Consejo de Estado, en el asunto de la Mancomunidad, duró más de una hora.

Por las manifestaciones de ambos se demuestra que salieron satisfechos del resultado de la conferencia.

#### Reunión de empresarios de teatros

En el teatro Martín se reunieron los empresarios de teatros de España, con objeto de constituir la Confederación Nacional de empresarios.

Después de una amplia discusión, se acordó:

1.º Constituir la Confederación Nacional de empresarios.

2.º Nombrar una ponencia, compuesta por los presidentes de las sociedades actuales, para que redacte el reglamento y

3.º Celebrar una Asamblea el día 5 de julio para la discusión del reglamento.

La ponencia la foamarán los empresarios señores Cadenas, de Madrid; Llorent, de Sevilla, y Rovira, de Barcelona.

### De Provincias

#### Cuenca

##### Huelga de madereros

Cuenca 11.—La huelga de obreros del ramo de maderas continúa en el mismo estado.

Se hacen gestiones para solucionarlas, pero los patronos se obstinan en no conceder más que el treinta y cinco por ciento de aumento en los jornales, y los obreros piden el cincuenta.

—En las inmediaciones de Castejón, volcó una motocicleta, resultando gravemente herido uno de sus ocupantes, don Emilio Charre.

#### Murcia

##### La huelga de alpargateros

Murcia 11.—La huelga de los alpargateros, se ha agravado considerablemente.

Los obreros parados pasan de cuatro mil.

La población presenta tristísimo aspecto.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado reunión.

También se ha reunido la Federación patronal en sesión permanente.

Las autoridades intervienen en el conflicto.

#### Alicante

##### La vista del proceso por la muerte de un teniente de Seguridad

Alicante 11.—Con más expectación aún que ayer, ha continuado en esta Audiencia la vista del proceso seguido contra Presentación Fonseca, que dio muerte al teniente de seguridad Maeso, su amante.

En la sesión de la mañana, la acusada hizo relación de todos los sucesos ocurridos desde que conoció a su víctima. Dijo que ésta intervino en su vida conyugal, originando frecuentes disputas con su marido.

Refirió que constantemente se veía perseguida por Maeso, hasta el punto de que deseando cesase aquella persecución, visitó al inspector general de policía señor Blanco, el cual le aconsejó que huyera, pues Maeso era efectivamente un hombre muy peligroso.

Refirió también otra entrevista análoga que tuvo con el general La Barrera, el cual le hizo análogas indicaciones.

En todas partes, Presentación se veía perseguida por la víctima, lo mismo en Madrid que en Alicante, a donde se vino huyendo.

La audacia del muerto era tal, que llegó a perseguirla en el convento de las monjas Oblatas, donde Presentación se había refugiado.

### VIUDA DE NAVAL MANSO

CORDOBA

Acetites de olivas.—Vinos finos de mesa

EXPORACION

Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

### PIREXOL MARCA REGISTRADA

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cada caja cuarenta pil-doras para CALENTURAS de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado.—Venta en Farmacias y Droguerías.

### LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de HIELO transparente e higiénico y cámaras frigoríficas, Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta Fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la Fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: arroba, 1 peseta; media arroba, 50 céntimos; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a pesetas 4'50.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Cervecería Victoriano Rivera, 8, y Pasaje de la Victoria, Puerta de Callegos.—En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la arroba.

La Fábrica hace reparto a domicilio. Teléfono, número 462.

Agregó que Maeso la obligaba a hacer una vida repugnante. Dióse el caso de que su amante quiso obligarla a que viviera con la que era su mujer legítima, la cual le rogó lo hiciera así, para evitar mayores males, pues ella estaba resignada a todo.

Por la tarde, se efectuó la prueba testifical, declarando un guardia de seguridad, la superiora de las Oblatas, un periodista y otras numerosas personas.

Se dió lectura a la declaración escrita de los señores La Barrera y Blanco, que confirmaban las manifestaciones de la acusada.

Los peritos dictaminaron que los disparos estaban hechos de lado y acusaban un estado de excesiva nerviosidad, siendo muy posible que Presentación disparase por miedo insuperable.

Se ha suspendido la vista hasta mañana.

La expectación que este proceso ha despertado es enorme.

#### Barcelona

##### Roig y Bergadà escribe al presidente de la Mancomunidad

Barcelona 11.—El señor Roig y Bergadà se ha excusado de acudir a la consulta del presidente de la Mancomunidad, enviándole una carta en la que dice que desde que el Consejo de ministros presidido por Alhucemas redactó la fórmula de la Mancomunidad, tiene definido su criterio. Estima que la Mancomunidad debe ejecutar una obra de fraternidad de todos los catalanes, pero no puede ser un Estado con parlamento y gobierno propios.

**Reunión de parlamentarios.—El rompimiento del Ayuntamiento con el gobernador.**

Barcelona 11.—A las siete y media se reunieron en la Alcaldía los parlamentarios catalanes, para tratar de la conducta del presidente del Ayuntamiento señor Martínez Domingo, frente al gobernador civil.

Se aprobó la actitud del alcalde, y que se persista en la ruptura de relaciones particulares entre el Ayuntamiento y el gobernador civil.

Se dió un voto de confianza al señor Martínez Domingo, y se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación para que sea suprimida la previa censura a la prensa.

A la reunión asistieron los señores señores Sedó, Durán y Ventosa y Garriga, y los diputados señores Farré y Rahola.

#### Zaragoza

##### Explosión de una bomba

Zaragoza 11.—A las once de la noche hizo explosión una bomba en el taller de carros, propiedad del teniente alcalde don José Iraburu, establecido en la calle Real.

La explosión causó la alarma consiguiente entre el vecindario.

Los destrozos causados son de consideración.

En las casas próximas se encontraron trozos de explosivos.

El juzgado de guardia se personó en el lugar de la explosión, instruyendo las primeras diligencias.

#### Novillos en Logroño

##### Méndez y Almanséno

Logroño 11.—Se lidiaron novillos de Arley, para Méndez y Almanséno.

PRIMERO.—Toma una vara por una caída. Es foguado.

Méndez ejecuta varias verónicas buenas que aplaude el respetable.

Con la muleta realiza una faena breve para una estocada buena. (Ovación).

SEGUNDO.—Almanséno veroniqua superiormente. (Ovación).

El novillo toma cuatro varas, a cambio de una caída, y despena un capalío.

Los matadores hacen quites preciosos y oyen muchas palmas.

En este momento descarga una horrosa tormenta, cayendo un verdadero diluvio.

Almanséno solo da un pase y larga media estocada caída que mata. (Ovación y oreja).

Se suspende la corrida durante una hora.

TERCERO.—Toma cuatro varas, derribando en cuatro ocasiones a los piqueros.

Méndez coge las banderillas y coloca tres pares superiores. (Ovaciones).

Con la muleta hace una faena colosal. (Ovación).

Entra bien y señala un gran pinchazo. (Palmas).

Varios pases más y media estocada buena. (Ovación y oreja).

CUARTO.—Almanséno veroniqua vulgarote.

En quites se lucen los espadas.

Almanséno hace con la muleta una faena movida para una estocada defectuosa. (Pitos).

QUINTO.—Méndez torea por verónicas, colosalmente.

En quites es muy aplaudido.

Méndez con la muleta realiza una enorme faena, dando pases emocionantes, que arrancan constantes ovaciones.

Entrando cerca coloca una estocada superior, que hace polvo al novillo. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

SEXTO.—Almanséno cambia de rodillas. (Ovación).

Después da cinco verónicas buenas.

Con la muleta practica una faena regular y acaba con el novillo de una estocada delantera. (Palmas).

#### Dr. Rafael León y Avilés

Médico especialista en enfermedades de la Infancia

Consulta de 1 a 3 de la tarde

BRAULIO LAPORTILLA NÚM. 3 2.º

#### Carlos González y H.º

Calle Dr. León Torrellas Córdoba

Teléfono núm. 459

Azulejos lisos y de relieve

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Roses, Gomez y C.ª

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro

Ofrecemos, salvo venta, chapas galvanizadas, algo manchadas, de 2 por 1 metro, números 28, 26 y 24, a los precios siguientes:

Núm. 28, a 14 pesetas una  
26, a 16  
24, a 20

Disponemos salvo venta de 5.000 metros tubería de acero, sin soldadura, con sus bridas y taladros, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 5 pesetas metro en nuestro almacén.

Avenida de Canalejas, 4.—CORDOBA

Aviso al público Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinias que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Orillo, 2 (Puerta de Callegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

Ama de cría Con leche de un mes se ofrece para Córdoba o fuera.—Mayor de San Lorenzo, 163.

### CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España. Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Caba. Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara, Davelro y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flaudes, Austria y América. Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohó. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SEVILLA MELILLA

Grandes almacenes de maderas de Flaudes, Austria y América. Fábrica de aserrar. Aceitunas. Compra-venta de cereales. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flaudes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohó. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

### PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

### TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor

Depositaros de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carbuo de Calcio marca FARO

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

### HIELO HIGIÉNICO TRANSPARENTE

DE LA

### Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Producción diaria 15.000 kilos

A partir del día 1.º de Mayo actual se halla abierta la venta al público al precio de una peseta la arroba.

SERVICIO A DOMICILIO EXPORTACION A PROVINCIAS

### COMPANIA COMERCIAL IBERICA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24. MADRID

### PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO COLAS Y GELATINAS

SULFATO DE COBRE ACIDO NITRICO AZUL DE ULTRAMAR

SULFATO DE AMONIACO HIPOSULFITO DE SOSA TEJIDOS "TEXTILOSE ETC. ETC.

SAQUERIO "TEXTILOSE" PARA TODA CLASE DE ENVASES

ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE "PEÑARROYA"

SALES DE POTASA DE ALSACIA: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA.

AGENTE REGIONAL: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CORDOBA

### TODO GRATIS

La fonda, los toros, el viaje, todo

No hay más que enviar a la Casa sin Balcones cualquier artículo que no le sirva. Se compran máquinas de escribir, de fotografía, registradoras, cajas de caudales, autos, motos, bicicletas. Se venden y se compran escopetas.

Casa sin Balcones - Sevilla - O'Donnell, 34

### Grandes Talleres Mecánicos de Carpintería

Baldomero Milla

Situados en la calle Reyes Católicos, frente a la casa del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª.—Teléfono núm. 480.

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería para construcciones.—Se facilitan planos y presupuestos.

### MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.—Córdoba

## Anuncios económicos

### EL TRABAJO FEMENINO

En esta sección publicaremos gratuitamente, durante diez días cada uno, los anuncios que nos remitan referentes al trabajo de la mujer, tanto en demandas como en ofertas.

### ALVEAR

Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de los BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por litros de vino arropado. Vermouth, Coñac, Rom, Ginebra y anisados de Rute, Cazalla y Constantina. Embotellados de todas clases. Vinagre superior a 9 pesetas arroba y 0'70 litro. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. RELOJ, 1.—Teléfono, núm. 100.

### Aviso al público

Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinias